

EL MAGISTERIO ESPAÑOL

PERIÓDICO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

APARTADO, 131

MADRID

CALLE DE QUEVEDO, 7

LOS PROBLEMAS DE LA ENSEÑANZA

EL ANALFABETISMO DEL PUEBLO

Don José de Acuña y Pérez de Vargas, ilustrado Jefe de Sección del Ministerio de Instrucción pública, ha publicado, recientemente, un interesante trabajo, elocuentemente expresivo, de los avances y las conquistas de la obra pedagógica en España. Según sus cifras, en los veintisiete años últimos, el presupuesto de Instrucción pública ha recibido un aumento de cerca de 165 millones de pesetas, y el número de analfabetos ha disminuído en unos 725.000.

Aunque las cifras no lo dicen todo en estas cosas del espíritu; aunque las citadas ya dicen mucho, y aunque sabiamente a ellas agrega el Sr. Acuña las del aumento de Escuelas y Maestros, de la población escolar, de lectores en las bibliotecas públicas y de publicación de periódicos y libros; aunque cabe asegurar que, más que en época de recolección estamos en la de sementera y cultivo, y por cierto con espléndida primavera, llena de flores y de esperanzas, quisiera yo, sin duda, en una nerviosa y vehemente ambición de juventud e inexperiencia, que el saludable influjo de la Escuela española hubiera inundado ya hasta los último confines de la vida patria, y que la masa del pueblo, esa masa anónima y amorfa que constituye el pesado armazón y el lastre perezoso de todo movimiento progresivo, fuera suavizando las duras costras de su incultura con el óleo de la fe en la educación.

Es innegable que los gobernantes realizan hoy un esfuerzo enorme por arrancar del alma española la mala hierba del analfabetismo; pero acaso se hayan fijado más en el principio que en el término, en las superficies luminosas que en los abismos profundos, en las causas materiales antes que en las finales, habiendo en ello un pequeñísimo

error de perspectiva, que convendría y sería facilísimo corregir.

El problema de la vida del pueblo es básicamente un problema económico. Por muy idealistas y románticos que seamos, tenemos que rendirnos ante las lecciones de una interpretación económica de la historia, y éstas, hartamente nos dicen que al pueblo lo que le preocupa es su bienestar económico, al que todo lo subordina, y cuanto sea no llevarlo directamente a él, es, a su juicio, apartarlo de sus fines y del ideal único que su menguada fantasía puede concebir.

El vulgo es miope, y esa funesta miopía no le permite ver las ventajas espirituales, tras las cuales siempre hay un beneficio material. Por eso hay que enseñarle primero la materia, y poco a poco, y con cautela, irle abriendo los ojos del alma.

Todos los Maestros rurales, y los no rurales también, saben que el gran enemigo de la Escuela es un lucro despreciable y mezquino que el niño obtiene a costa de su educación, de su cuerpo torturado prematuramente por el trabajo, de su alma, a la que se atajan todos los caminos de la luz. Y ya puede haber en el pueblo lindos locales donde hagan morada la gracia y la alegría, y Maestros con espíritu de mártires e Inspectores con celo de apóstoles, y misiones pedagógicas y bibliotecas y certámenes. *Lo primero es lo primero*, y no habrá fuerza humana que arranque a los padres de una miserable realidad presente para lanzarlos a las hermosas esferas de la esperanza y de la regeneración.

Mas si esos mismos padres vieran que, yendo hoy a la Escuela, algún día sus hijos *ganarían más, comerían mejor, sufrirían y*

trabajarían menos, tendrían abiertas todas las puertas grandes y asegurados todos los fundamentos de la subsistencia; la atroz miopía de la masa llegaría a adivinar en lontananza beneficios de tanto bulto, que por su obtención sacrificaría las pequeñas ventajas inmediatas que le tienen apartado de las sendas de la liberación.

Hay fenómenos que pasan inadvertidos, y que contienen, no obstante, preciosísimas enseñanzas. Los que más aman la educación y la Escuela, son los potentados y los ricos; por su preparación espiritual, desde luego, pero también, y, sobre todo, porque la ponen como gran defensa vital en las manos de sus hijos, y porque hacen de ella el único camino amplio del porvenir.

Por todo esto, yo me atrevería a demos-

trar que a nuestra admirable legislación en Primera enseñanza le falta la coronación: una ley que hiriera el analfabetismo en su misma medula, abriendo todos los horizontes de la riqueza, de la actividad y de la vida a los letrados, y quitando toda esperanza de redención a los analfabetos.

Resuelto el problema de creación de Escuelas (que en muchos pueblos, gracias a Dios, ya existen en cantidad suficiente), si hay analfabetos es porque quiere el Gobierno. Una legislación más compleja y más severa exigía la creación del servicio militar obligatorio, y nadie logra escaparse de sus redes.

A la cultura hay que concederle un valor económico, y lo demás se nos dará por añadidura.

AGUSTIN SERRANO DE HARO

CONCEPCION DE UTILES PROYECTOS Y REALIZACION DE LOS MISMOS

La concepción de buenas y grandes ideas, de útiles inventos, en gran escala benéficos, Dios quiso que no fueran patrimonio exclusivo, originalidad, de una determinada clase de personas; pero la realización de los mismos, sí; Dios reservó para los Monarcas, jefes de Estado y Gobiernos, magnates, personalidades distinguidas, entidades poderosas (humana y socialmente) *la realización* de las grandes empresas que envuelven dichos inventos e ideas benéficas. ¿Qué duda cabe? Colón concibió una gran idea; doña Isabel la Católica (todavía no bien ensalzada) la realizó.

Por esto, el autor del proyecto de casas baratas y alimentos económicos, D. Rufino Carpena Montesino, Maestro nacional de Masnou, se viene esforzando hace trece años próximamente, en buscar esa privilegiada personalidad española que *realice*, que sea su poder, que prohije, dando el adecuado desarrollo a lo que el autor, a su hijo propio, no puede darle vida.

Y como él mismo no quiere, *no puede consentir* (como buen padre) el *que su hijo fallezca*, por falta de medios materiales de vida, se halla dispuesto a pedir de puerta en

puerta *la limosna de una peseta a un millón de españoles para realizar su obra dedicada a la humanidad entera*, si por desgracia en España no halla un Gobierno, un Ayuntamiento, un prócer altruísta o una entidad bancaria que se decida a emplear ese millón de pesetas en la construcción de un poblado de cien casas, que, como primer tipo del sistema de viviendas propuesto, sirva de ensayo, cual en Viena y algunas ciudades americanas ya se está ensayando con gran eficacia. El banco o entidad que se decida a ello, tenga presente que el capital empleado producirá remunerado interés. Nunca será perdido. De no decidirse nadie, repite, aunque la empresa de reunir el capital necesario sea larga, penosa y difícil, todavía se halla con arrestos y ánimo para proseguir la consecución de la obra que juzga salvadora y benéfica en alto grado para la mayor parte de las familias que honradamente se ganan el sustento con su trabajo.

El Sr. Carpena está persuadísimo de que la realización del proyecto indicado resuelve en gran parte los pavorosos problemas de la vivienda y subsistencia que hoy amedrentan a la humanidad.—X.

CLARA ANGELICA, por J. Lillo Rodelgo.—Cinco pesetas ejemplar

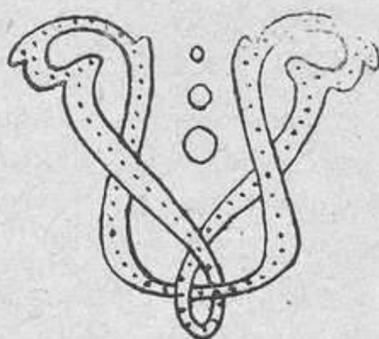
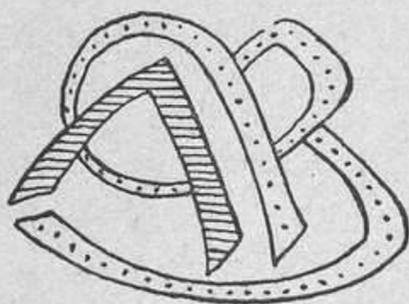
REVISTA FEMENINA

LABORES FEMENINAS

Enlaces y monogramas.

A petición de algunas compañeras, damos hoy unos cuantos modelos de enlaces y monogramas, que pueden ser utilizados en la clase de labores para las niñas.

La actual moda impone las iniciales en mantelillos, servilletas, pañuelos, bolsas para



servilletas y aseo, etc., en el estilo y tamaño que muestran los adjuntos dibujos, sencillos y artísticos.

Lo más correcto y primoroso para su ejecución es el bordado al realce. Los escuditos y festones para pañuelos son también muy bonitos, y debe ánj ejecutarse en algo dón brillante de tono vivo.

El traje sastre, siempre de indispensable actualidad, exige debajo la linda blusita ca-

misero, que resultaría incompleta sin uno de estos enlaces o escudos bordados en color y colocados en el lado izquierdo, o bien rematando el cierre de la pechera.

Igualmente resultan estos escuditos, muy adecuados para trajecitos de niño, en los que un pañuelito festoneado y bordado en el estilo de nuestros grabados y en el mismo color que el escudito, resulta un detalle primoroso, del que no debemos prescindir.

CRONICA DE LA MODA

Los lutos.

En esto, como en todo, las costumbres han cambiado más de lo que a nosotros mismos nos parece, sujeto a esa admirable evolución de todas las cosas.

En efecto; respecto a la cuestión de los lutos, en la actualidad estamos ya muy lejos de aquellos tiempos en que cuando muere una persona de la familia, el resto de ella se encerraba en casa, en la cual se echaban hasta las persianas o se cerraban las maderas, y en un año, por lo menos, solamente los íntimos podían ver y visitar a aquella enlutada familia.

Transcurrido este año, empezaban a salir de casa, a dar paseos solitarios, envueltas entre mantos y crespones terriblemente feos y molestos, y abandonando el sombrero para una larguísima temporada.

En algunas regiones de España el luto consistía, para las señoras de alguna edad, en ponerse unos feísimos mantones en pico, que llevaban durante algunos meses, hasta que iban aligerando el luto; pero, tan despacio, que éste duraba tres y cuatro años en ocasiones, si es que no consagraban toda la vida a vestir de negro.

Ahora esto ha cambiado. La vida que todos llevamos tan de prisa y complicada con varios asuntos y serias preocupaciones, no permite que nadie pierda por un luto esa cantidad de tiempo en una vida vegetativa, aligerándose, por tanto, los lutos de una manera extraordinaria, aunque el sentimiento y el recuerdo sean grandes.

Las nuevas normas para los lutos nos vienen de Inglaterra y América, países eminen-

temente prácticos para todos los asuntos de la vida.

Las revistas inglesas y norteamericanas nos dicen que la duración de los lutos oscilan entre seis semanas y un año, según el grado de parentesco del difunto con la familia.

No hay que decir que los lutos más largos son los del padre, madre y viuda, siguiéndoles inmediatamente los de los abuelos y hermanos, y en último término, los de los tíos y primos.

El luto riguroso de viuda se lleva un año, como el del padre y de la madre, y los de los abuelos y hermanos, seis meses; los de tíos, tres meses; llevándose seis semanas por los primos.

En el luto riguroso están admitidas ahora las joyas de perlas y brillantes.

El alivio de luto debe durar la mitad de lo que duró el luto riguroso, y en éste está admitido, y aumenta su rigor, el cabo blanco en los sombreros y vestidos, y las medias grises, no tratándose de luto de padres o viuda.

El papel de cartas y las tarjetas de visita se llevan blancos, con un borde negro más o menos ancho; pero, de ninguna manera aquellas fúnebres tarjetas totalmente negras, que antes se usaban.

Estas son las reglas generales para los lutos; pero esto es muy elástico, pues varían según los casos, los sentimientos personales de cada uno y las costumbres locales, que tanto influyen en estas cuestiones.

LA MODA EN OTROS PAISES

Los japoneses y la guerra

Los industriales japoneses no desperdician el entusiasmo que la guerra despierta entre sus compatriotas para hacer negocio.

En las tiendas todo se vuelve recuerdos, juguetes y fotografías de la guerra. Pero lo más notable es que el ardor bélico ha influido hasta en la indumentaria de los niños. Los trajes que este año se llevan en aquel Imperio, vistos desde lejos, parecen muy lindos, por la maravillosa combinación de los colores del tinte. Examinados más de cerca, se observa que todos los dibujos se componen de escenas de la guerra, o mejor dicho, de fragmentos combinados de un modo asombroso.

En el mare mágnim de dibujos se ven batallas navales, buques ardiendo, minas submarinas explotando, torpederos atacando,

cargas de cosacos rechazados por la infantería japonesa, artillería en marcha, ataques contra fortalezas, etc., todo con colores vivos, rojos, verdes, azules y amarillos.

A pesar de esta moda, parece que se va extendiendo en este lejano país, como en el resto del mundo, un sentimiento de justicia y pacifismo, por cuyos ideales puede hacerse mucho desde la Escuela primaria.

Collares de hormigas

El principal adorno de las mujeres de Nueva Guinea, es un collar de hormigas negras.

Las muchachas indígenas cogen las hormigas, las arrancan y tiran la cabeza, se comen la parte posterior del insecto y ensartan en un hilo el tórax.

La novia de un jefe de tribu tiene un collar que mide tres metros y medio de largo, en cuya fabricación han entrado los cuerpos de más de 1.800 hormigas.

PREPARACION DE ALIMENTOS

Para conservar la leche

Desde hace largos años se viene estudiando la manera de conservar la leche. Pero todos los procedimientos seguidos hasta ahora han resultado muy deficientes. El mejor procedimiento consistía en la evaporación del líquido hasta una quinta parte de su volumen, y luego se guardaba el producto en una vasija herméticamente cerrada.

Semejante sistema es imperfecto, ya que por medio de él sólo se elimina una parte del agua, y en caso de forzar la condensación, se obtiene una pasta inutilizable, que al ser devuelta al estado líquido, es impropia para la digestión, pues la leche concentrada, y adicionada a diversas sustancias, tales como ácidos y materias alcalinas, no contiene ninguno de los elementos de la leche pura, excepción hecha de la caseína, y se modifican por completo sus propiedades nutritivas.

Parece ser que el doctor Campell, de Pensilvania, ha dado con el quid de la cuestión. En Pensilvania se fabrica manteca en gran escala, y se le ocurrió al doctor Campell utilizar la crema de modo que puedan conservarse los cuerpos no grasos, reteniéndolos en estado sólido, seco, soluble, esterilizado y completamente pectógeno.

Dicho producto no cuesta más que la mitad de lo que la manteca, y ofrece mayores

beneficios, pues la leche sólo da un cuatro por ciento de manteca, mientras que los cuerpos no grasos representan, por lo menos, el nueve por ciento de polvo de leche. El producto anual, en buenas condiciones, según la revista de donde tomamos estos datos, puede calcularse en algunos millones de duros.

El doctor Campell se ha pasado tres años haciendo ensayos, y ha gastado medio millón de francos; pero, al fin, el nuevo producto, el «notritum», como él lo titula, ha entrado de lleno en el consumo, y el negocio toma cada día mayor incremento.

Antes de ser reducida a polvo la leche, pasa por las manipulaciones de condensación, granulación, pulverización y desecación, adquiriendo, por último, el aspecto de harina de trigo, y se vende en paquetes.

Efectuada la condensación en aparatos a propósito, baja la temperatura, y se hace pasar una corriente de aire, que absorbe la humedad, y se hacen las operaciones de granulación y desecación, y, finalmente, se muele el producto y se empaqueta.

EL CALOR Y LOS REFRESCOS

Las bebidas de verano

El calor, al evaporar los líquidos del organismo, hace que aumente la sed. Por esto, en el verano, hay un gran deseo de bebidas frescas. Sin embargo, consideramos un deber recomendar que no se abuse de los refrescos, muy particularmente de los llamados artificiales.

Los refrescos y helados son numerosos y variados, sin contar los que se fabrican a base de alcohol, que lo más que pueden hacer es no perjudicar mucho, pero que jamás producen bien.

Los refrescos naturales son inofensivos con tal de que el agua que se emplee no esté muy fría y de no tomarlos cuando sudamos o durante el tiempo de la digestión. Prueba de ello es el gazpacho que toman los segadores andaluces a mediodía en los campos abrasados por el sol. Esa gran fuente, donde se echa un cántaro de agua, sazónada con sal, aceite y vinagre, y en la que nadan pedazos de cebolla y abundantes sopas de pan moreno, cumple mejor que la bebida alcohólica el refrescar, alimentar y evitar el exceso de calor y las insolaciones.

Los refrescos más usados son los de limón, naranja, cebada o agraz.

Las horchatas son también excelentes y alimenticias.

Véase algunas recetas:

Refresco de naranja

Se exprime el jugo de una naranja, para cada vaso de agua, y se le pone una cucharada de azúcar.

Refresco de limón

Se parte el limón y se corta una rueda del centro con corteza y todo. Se le pone el azúcar y se mueve mucho para que se impregne del aceite esencial de la corteza y del zumo. Se llena el vaso de agua y se sirve con la rueda del limón dentro.

Refresco de cebada

Se lava y tuesta cebada como si fuese café, procurando que quede pasadita. Se muele y se pone en infusión, a razón de una cucharada por vaso, en agua fría. Se deja un par de horas, se cuele y se azucara.

Refresco de agraz

Se saca el zumo de la uva verde y se mezcla con agua y azúcar. Puede conservarse poniéndole una capa de aceite y sacándolo con un grifo por la parte de debajo.

Horchatas

Se machacan almendras crudas y tostadas a partes iguales, se les echa agua y se pasan por un tamiz, de modo que quede una leche espesa. Se azucara y se puede perfumar de vainilla o canela. Lo mismo se hace la horchata de avellanas o chufas. Estas hay que tenerlas en agua desde el día anterior. Se hacen pastillas con la almendra machacada y el azúcar para tener siempre horchatas.

Hidromiel

Se hace con un quince por ciento de miel disuelta en agua tibia y perfumada con canela, gengibre y moscada. Cuando se le pone levadura de champaña o de santerne, toma el aroma de estos vinos.

COCINA PRACTICA

Tenera a la valenciana

La carne de pierna de ternera es la más a propósito para preparar este plato.

Córtese la ternera en trozos cuadrados y rehóguese en manteca de cerdo.

Rehóguense, igualmente cortados, peda-

citos de jamón y tocino, a partes iguales, y cuézanse luego en caldo, añadiéndoles después guisantes y unos tomates partidos para que estén más substanciosos.

Se sazona todo con sal y poquísima pimienta, y cuando esté a medio cocer se le añade un poco de arroz.

Se deja que termine de cocer, y así que está hecho, se sirve rodeado de pimientos.

Tortilla con queso

Preparar los huevos como para una tortilla ordinaria, con poca sal y pimienta.

Añadir queso parmesano rallado, revolver bien la mezcla y echarla en la sartén a buen fuego.

Antes de doblar la tortilla, agregar queso al interior.

Dejar que tome color y servirla.

CONOCIMIENTOS UTILES

Para conocer los aceites de oliva falsificados.

Se recomienda un procedimiento basado en el empleo del nitrato de plata disuelto en proporción de 25 por 100 en alcohol etílico a 90 grados.

Se opera del modo siguiente:

En un tubo de ensayo se echan 10 centímetros cúbicos del aceite que se va a ensayar en 5 centímetros cúbicos de la solución alcohólica de nitrato de plata; se deja media

hora, próximamente, al baño maría, y se observa después el color del aceite.

Si el aceite de oliva es puro, conserva su transparencia y toma un bonito matiz verde prado.

El aceite adulterado con aceite de cacahuete puro toma el color castaño rojizo; si contiene aceite de sésamo, se pone de color ron muy fuerte.

El aceite de colza da color negro, y después, verde sucio; el de linaza, da color rojizo obscuro; el de algodón, se pone negro; el de adormideras, negro verdoso; el de camelina, negro, y a la luz del día, inclinando el tubo, se torna rojo ladrillo.

Este procedimiento es más sencillo que el de hervir el aceite con ácido nítrico y albúmina en polvo para observar después su coloración.

Para conservar los limones

Para conservar los limones se pone a secar arena fina cerca de la lumbre o en un horno; se deja enfriar, y después se pone una capa en el fondo de una caja. Entonces se envuelve en un papel cada limón, y se ponen encima del lecho de arena, con la parte del pedúnculo hacia abajo, y sin tocarse unos a otros. Se cubren entonces con otra capa de arena, y se siguen poniendo lechos de limones y de arena, alternando hasta llenar la caja. La última capa debe ser de arena.

FABULAS EDUCATIVAS

por

EZEQUIEL SOLANA

Contiene este libro CVII composiciones de diferentes metros, cuidadosamente seleccionadas. Un vocabulario aclara cuantas palabras dudosas puedan presentarse y un amplio índice por materias proporciona al Maestro el medio de conocer el asunto de la fábula. Un tomo de 155 páginas con 74 grabados.

Ejemplar, encartonado, 1,25 pesetas.

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS Y EN

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.—APARTADO 131, MADRID

Claro está que un día u otro tendría que formar un hogar y elegir una compañera; pero tiempo habría de emprender tarea tan ardua... Un poco asustado al principio, acabó por encontrar encantador el que su padre y don Julián le diesen hecho todo el trabajo, deparándole una candorosa mujercita, buena y amante, que sin duda le adoraría y a quien él trataría de hacer enormemente dichosa. Una compañerita ideal, que marcharía después con él, mundo adelante, compartiendo sudores y fatigas, glorias y fracasos, penas y gozos en el complejo poema de la vida.

Asintió entre indiferente y contento; pero no eran pasados dos días, apenas entrevista la muchacha, fué cuando pidió encarecidamente a su padre que viesse a la maestra o que encerrase a Pura en un colegio donde la cepillasen un poco. La desilusión fué formidable; espiritualista convencido (harto de palpar carne y moverse entre materia), hubiese pasado sin protesta por la falta de belleza física de su prometida, pero no toleraba su yermura intelectual, su total ausencia de educación urbana, la carencia absoluta de refinamientos en todos los órdenes. Comprendió, desolado, que si el escalpelo de la cultura no suavizaba las asperezas de su inteligencia y el cincel de la educación no modelaba en sus sentimientos y en su corazón delicadezas dándole una feminidad de que carecía, entre Pura Páez y él, se iba a abrir el abismo de la incompreensión.

Apresuróse Gironés a dar cumplimiento a los deseos de su hijo, como no ignora el amigo lector, y empezó el noviazgo, frío y ceremonioso, que precede a los matrimonios arreglados, en los que el

amor no brota como flor caprichosa y deslumbrante para hacer olvidar, con la dulzor de su perfume, las deficiencias de la forma.

Preocupado y vacilante, seguía Gironés el tardo proceso de estas relaciones forzadas, preguntándose si, efectivamente, Pura llegaría a tener algún día suficiente influencia sobre Leonardo para retenerle en el pueblo (dominio dulce y exclusivo del amor que encadena voluntades), cuando las circunstancias dieron origen al escandalazo consabido y a la acción nobilísima del mozo. Consideróla Salvador venturoso presagio de otros muchos triunfos que irían aficionando al joven al ejercicio de su profesión en el modesto rincón de su pueblo natal, mejor que todos los ruegos de una mujer que le era indiferente; pero aunque esperaba hallarle complacido y satisfecho del éxito, jamás creyó que lo estuviera hasta el punto de solicitar él mismo, y de buen grado, lo que su padre, con toda su audacia, no se atrevió nunca a proponerle: el desempeño interino del cargo de médico titular del abandonado distrito... ¿Cómo había de sospechase Gironés, que lo que él creía afición al triunfo y a la gloria e hijo del estímulo noble de la lucha contra la enfermedad, no era otra cosa sino deseo imperioso de solucionar el grave mal que padecía el pueblo por abandono, calculado y frío, de sus gobernantes; el ansia íntima de hacer callar, cuanto antes, y fuese como fuese, las lenguas maldicientes que estaban haciendo jirones de la honra de su padre?... Fro-tándose las manos de puro gusto, y sin parar mientes en la nerviosidad del joven, que a malas penas engullía sin gana un chocolate con bizcochos, en

aquella épica mañanita que siguió a la noche toledana, endilgóle orondo y satisfecho su felicitación.

—Estoy orgulloso de tí, Leonardo... Lo que has hecho, está muy bien; pero muy bien.

—Lo que he hecho—respondió secamente el chico—no merece las felicitaciones de nadie. Ha sido el cumplimiento de mi deber, sencillamente. Y en mí era más deber que en nadie, porque era como una reparación de un lamentable descuido del alcalde... es decir, de usted, porque en este pueblo el alcalde es usted.

Crispáronse un poco los puños de Salvador sobre el respaldo de la fuerte silla con asiento de esparto en que se apoyaba; vagamente, recordó que la vieja alcahueta le había hablado de un encuentro de su hijo con el hermano de la maestra... Algo parecido al miedo pasó por el fondo de aquellos ojos que no solían reflejar con frecuencia el temor ni el respeto, ojos dominadores e imperiosos de triunfador. La casi insignificante personalidad de Pedrito Alonso de Espinal, se había convertido para el cacique en una cosa parecida a la cabeza de Medusa, desde la mañana en que sus frases despectivas le dieron a entender el bajo concepto de él formado... Gironés tenía la conciencia sucia y sospechaba que Pedro sabía su secreto... ¿Cómo, de qué modo, por dónde lo supo?... Ese era el misterio. Pero, relacionando la actitud de su hijo con el casual encuentro con el de Alonso de Espinal, hizo a éste responsable de la actitud de Leonardo.

—Algo le ha dicho de mí, y no muy bueno, pensó. Habrá que ir estudiando la manera de sacarnos del pueblo a ese mocito.

que, trató de asegurarse de las disposiciones de su hijo, antes de decidirse a exponerle sin rebozos su pensamiento.

¡Y halló el de Leonardo tan distante, tan alejado del suyo!... Lleno de entusiasmo y de fe en su carrera, quería ejercerla; pero ejercerla donde hubiese estímulo, lucha, triunfos y compensaciones. En el palenque, en la justa, frente a los adversarios, en las grandes ciudades donde se comprende y se premia el mérito... Jamás encerrado en el estrecho círculo del distrito rural, vegetando, embruteciéndose, reduciendo sus ambiciones de gloria a una triste y depresiva medianía profesional, siendo el juguete de caciques y alcaldes y el caballito de batalla de todo el mundo.

Cauto y prudente, el padre había recogido velas, guardándose de exponerle sus proyectos y confiando que una vez casado con Pura, lugareña empedernida, la influencia decisiva de la mujer y el cuidado de sus haciendas, le atarían con fuertísimos lazos al terruño. Dedicóse, pues, a trabajar su ánimo, para inclinarle al concertado himeneo. Aquí no encontró la resistencia que temía. Guapo, joven, simpático y suelto por el mundo, el padre no creyó jamás que la voluntad de Leonardo se mantuviese tan libre y así fué, para él, gratísima y alentadora sorpresa, el gesto de indiferencia con que acogió la solemne lectura del testamento de don Julián.

Realmente, Leonardo se preocupaba menos de las mujeres que de sus libretos y de sus enfermos. El estudio le absorbía por completo. En cuanto al matrimonio, era todavía demasiado joven para haber sentido su falta y haberlo deseado seriamente.

tío, y a Leonardo en marido de la encogida y zafia lugareña. El caso es que el plan brotó; y no sólo brotó, sino que se iba realizando, punto por punto, ante los asombrados ojos de la gente, como una proyección cinematográfica... Leonardo, llamado con urgencia por una breve carta perentoria, había hecho a escape su maleta, amaneciendo un día en el pueblo que lo vió nacer, ignorante del motivo de tan apresurada llamada y muy distante de columbrar el porvenir peregrino que la previsora mano paternal le estaba preparando.

La primera entrevista entre padre e hijo, llevaba trazas de ser sonada; porque Gironés había resuelto no sólo casarle con Pura, sino hacerle médico titular del distrito, vacante desde hacía tres años, y vacante ya con toda idea, en espera de que Leonardo acabase su carrera y regresara de aquella etapa de prácticas en el extranjero, que a la paciencia del padre, se le iba antojando ya demasiado larga. No ignoraba Gironés la enorme influencia que puede acaparar un médico, sobre todo si es como su hijo lo era, listo, competente, simpático y acaudalado; y también sabía lo que podía producir esa influencia puesta al servicio de la política... Veía ya a su hijo erigido en amo absoluto del distrito, dominando sobre las masas de patanes analfabetos, hechos a la sumisión y a la rutina, como puede dominar un hombre dotado de un gran don de gentes, de una ilustración nada común y de una enorme fortuna, que está todos los días en contacto con ellos, merced al desempeño humanitario y simpático de la profesión.

Pero, cauteloso y desconfiado como era el caci-

Después, componiendo beatíficamente su semblante, porque entendía que a un hombre justamente indignado como lo estaba Leonardo, no había que irle con estridencias, murmuró con blandura.

—Es verdad; ha sido un abandono. Pero no es toda la culpa nuestra. Es que por cinco mil pesetas de titular e iguales y sin vías de comunicación, no hay ningún médico que quiera venir a este distrito.

—¿Y quién tiene la culpa de que no haya carretera en Benibarter?—se descompuso Leonardo de- jando estallar sus nervios—. ¿Se cree usted que no lo sé, que ayer no lo decían las comadres, a voz en grito, en la misma puerta de Manuel?... ¿A ver, quién tiene la culpa de que aquí no haya una carretera como en todo país de gentes civilizadas, sino usted que ha desbaratado todas las gestiones de los demás pueblos interesados en el trazado?

—Sí, señor: y los desbarataré ¡que recuerdo!; porque en El Meco quieren que pase la línea general por allí y endosarle a Benibarter un ramal, y a mí no me da la gana de tener que ir a besarles la cordera a los de El Meco cada vez que quiera ir a Alcoy. Porque la carretera por donde debe ir es por Beniarchó, faldeando Peñarrocha...

—¿Y a usted, qué más le da ir a Alcoy pasando por Beniarchó, que pasando por El Meco? ¿Qué culpa tiene Benibarter de que usted esté mal con los de El Meco y quiera fastidiarles echándoles al suelo, con sus propuestas estrafalarias en la Dirección general de Obras Públicas, un proyecto que, vaya por donde vaya, es conveniente y necesario para este pueblo y que nunca será un hecho, si usted no depone esta actitud absurda?

—Mira, mira: te diré...

—No me diga usted nada, haga el favor. El hombre que tiene a su cargo los intereses de un pueblo, ha de prescindir en absoluto de su propia personalidad sacrificando sus conveniencias al bien general.

—Yo me he sacrificado siempre; tú no sabes lo que a mí me debe este pueblo... pero es la gente mala y desagradecida...

—La gente es una y la misma en todas partes: pero el que por sus méritos o por la voluntad ajena está colocado en cierto plano de superioridad; el que tiene derechos adquiridos sobre la masa de un pueblo y deberes que cumplir para con ella, no ha de mirar el pago de aquellos por quienes trabaja. No señor. Ha de mirar más alto y buscar la aprobación y el aplauso en su propia conciencia.

Esta doctrina, sana y recta, oída de labios de su propio hijo, asombraba y azaraba, a la vez, al cacique, quien empezó a temer seriamente encontrar en su vástago un severo censor.

—Usted ha cometido muchas... ¿como lo diré para que no le ofenda?... digamos muchas torpezas...

—¿Quién te ha enterado?...

—¿Pero usted, se cree, padre, que a la gente se le puede poner bozal como a los perros?... Ya que no la carretera, porque aparte las disensiones con los restantes pueblos que integran el trazado, está la oposición que harán los ingenieros a la construcción de ese puente enorme sobre el río, pudo este pueblo solicitar y obtener un camino vecinal. El Estado abre concursos con frecuencia.

hijo, que no tenía de él ni las bajas inclinaciones, ni el carácter violento, ni la afición a la intriga, ni el amor al dinero, fuera faltar a la verdad.

Además, ese hecho de que su Leonardo se diese a conocer como médico en el pueblo, y como médico distinguido, a cien codos por encima de los mediquillos rurales del contorno, no sólo halagaba su vanidad inmensa de padre, sino que respondía a los secretos deseos que abrigaba, y era el primer paso hacia la realización de un sueño incubado desde que el nene se manifestó inteligente y amigo del estudio.

Hombre de ambiciones y de alcances, Gironés deseó que su hijo no fuese como él, un labrador sin ilustración y sin cultura. Inteligente como era, Gironés sabía apreciar el valor de una educación que a él no le dieron, y por eso procuró dársela a su hijo; y aunque tentado del amor al oro y de la fierebre de la política, ni desconocía las ventajas de un estado profesional independiente, apartado de los negocios públicos, ni dejaba de admirar el poder positivo y real de la cultura integral y completa en un individuo. Dios quiso premiarle en vida alguna buena obra hecha al azar, entre las mil picardías cometidas, y le dió un hijo que era tal como le soñó. Pero no pararon aquí sus ambiciones; porque, en cuanto le tuvo instruído, dueño de una carrera que prometía ejercer con admirable brillo, le quiso rico, le quiso poderoso...

Sólo Dios sabe de que manera aquel hombre, cuando en intrigas, pondría en prensa su cerebro para que de él saliese el plan atrevido que había de convertir a Pura Páez en heredera universal de su

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

PREGUNTAS.—Tengo un niño en mi Escuela que pronuncia difícilmente la «r», pues la pronuncia como *ele*, y como *ele* pronuncia también la «d». ¿Habrá algún compañero que me dé reglas para la recta pronunciación de estas letras en niños que pronuncian mal?

—¿Cómo se evita que las hormigas suban por los árboles frutales?

RESPUESTAS.—Hay un medio infalible y sencillísimo. En los comercios venden unos botes, de valor 2,50 pesetas, conteniendo una liga de un color chocolate claro. Tienen por título, *The Tanglefoot*. Se coloca un papel, doblado dos o tres veces, alrededor del tronco fuertemente atado con cordel o alambre, para evitar que pasen las hormigas por debajo de dicho papel, y con un pincel se pone la liga en una extensión de tres o cuatro centímetros.

El papel se coloca para evitar que la liga perjudique la corteza.

Siempre que sea posible se hace esta operación a bastante altura, porque si se hace a ras del suelo o muy cerca, las hormigas colocan piedrecitas encima de la liga y se hacen un caminito por donde pasan tranquilamente; en caso contrario se está alerta. Es un medio que no falla.—*García Sala*.

Solución a los problemas publicados en EL MAGISTERIO, núm. 7.683.—Llamemos *A* y *A'* a las primeras personas (gramaticalmente consideradas) de ambos problemas; *B* y *B'* a las segundas («yo» = *A* o *A'*; «tú» = *B* o *B'*), y hallemos los tres pares de edades simultáneas que *tenían*, *tienen* y *tendrán*, comenzando por el momento más remoto de los tres que se consideran.

Problema primero.—Si *A* tenía x años, *B* tendría $2x$.

Ahora *B* tiene x años (edad que *A* tenía), luego han transcurrido $x - 2x = -x$ años, y *A* tendrá $x + (-x) = 0$.

Cuando pasen otros $-x$ años, *B* tendrá, $x + (-x) = 0$ (edad actual de *A*), y la edad de *A* será de $0 + (-x) = -x$; luego la ecuación será:

$$63 = 0 + (-x) = -x; \quad x = -63.$$

Problema segundo.—Si *A'* tenía y años, *B'* tendría $2y$.

Ahora que *A'* tiene $2y$, *B'* tendrá $3y$.

Y cuando *A'* tenga $3y$, *B'* tendrá $4y$ años.

Ecuación:

$$63 = 3y + 4y = 7y; \quad y = 63 : 7 = 9$$

Comprobación

Edades simultáneas

	de <i>A</i> o <i>A'</i>	de <i>B</i> o <i>B'</i>
1.º <i>tenían</i> ...	$x = -63.$	$2x = -126$
» <i>tienen</i> ...	$0 = 0.$	$x = -63$
» <i>tendrán</i> ..	$-x = 63.$	$0 = 0$
	$(63 + 0 = 63)$	
2.º <i>tenían</i> ...	$y = 9.$	$2y = 18$
» <i>tienen</i> ...	$2y = 18.$	$3y = 27$
» <i>tendrán</i> ..	$3y = 27.$	$4y = 36$
	$(27 + 36 = 63)$	

Las edades negativas que aparecen en el primer problema han de traducirse por los años que les faltaban para nacer. Este absurdo de suponer hablando a dos personas que no han nacido me hizo creer que podría tener otra solución combinada con el segundo problema.—*D. Morales Alesón*.

Colección de problemas de Aritmética y Geometría

FOR

Victoriano F. Ascarza y Ezequiel Solana

Contiene 310 problemas aritméticos, aritméticogeométricos y geométricos, razonados y resueltos analíticamente, con 41 figuras.

Un volumen de 216 páginas, 4 pesetas en rústica.

Lista general de opositoras aprobadas

OPOSITORAS APROBADAS POR LOS DIVERSOS TRIBUNALES EN LA CONVOCATORIA ANUNCIADA POR REAL ORDEN DE 16 DE JUNIO DE 1925, ORDENADA DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 60 DEL VIGENTE ESTATUTO Y PREVIO DICTAMEN DEL CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

- 1, Doña Sagrada Navas Martínez; servicios en propiedad, 4 años, 4 meses y 28 días; puntos, 224,25 :servicios interinos, 6-10-11; título, elemental; fecha del nacimiento, 28 junio 1889.
- 2, Teresa González Pérez; servicios en propiedad, »-4-6; puntos, 206; servicios interinos, 5-11-21; E.; 5 junio 1891.
- 3, María del Carmen Fontoira Peón; puntos, 380; 23 noviembre 1903.
- 4, Carmen Ariz Elcarte; puntos, 373; 1 julio 1905.
- 5, María Lourdes Rodríguez Tovar; puntos, 372; 27 septiembre 1902.
- 6, Desamparados Mayer Méndez; puntos, 370; 6 mayo 1902.
- 7, María Sofía Pazos Sanmartín; puntos, 363; 24 mayo 1903.
- 8, María Luisa Echániz Martínez; puntos, 362; 9 marzo 1905.
- 9, Amalia Faginas Rilo; puntos, 358, 5 julio 1902.
- 10, Clotilde Lema Trillo; puntos, 356; 18 abril 1899.
- 11, Luisa Alvarez Bartolomé; puntos, 353,5; 20 abril 1903.
- 12, Rafaela Martínez Aguilar; puntos, 350; 12 mayo 1905.
- 13, Enriqueta Aroca Gorráiz; puntos, 348; 15 julio 1901.
- 14, María del Carmen Romeros de Arcos; puntos, 345; 8 mayo 1897.
- 15, María del Pilar Rahola Falgas; puntos, 345; 11 febrero 1902.
- 16, María Desamparados Rahola Falgas; puntos, 343,75; 11 febrero 1902.
- 17, María Josefa Fabregad Garrido; puntos, 342; Ste. y P. E.; 9 marzo 1897.
- 18, Nemesia Alonso Parada; puntos, 342; 9 octubre 1902.
- 19, Carmen Romay García; puntos, 341; 4 septiembre 1904.
- 20, María Isabel Blasco Carod; puntos, 340; 19 noviembre 1901.
- 21, Mercedes Araujo Conde; puntos, 340; 23 abril 1904.
- 22, María Dolores Díaz Padrón; puntos, 338,50; 23 septiembre 1901.
- 23, María del Carmen Marcó Pastor; puntos, 338; 29 octubre 1901.
- 24, Elvira D. Guillot del Campo; puntos, 337; 4 julio 1905.
- 25, Clara Hernández Hernández; puntos, 336; 2 mayo 1903.
- 26, María Estévez Penas; puntos, 335; servicios interinos, 1-5-22; 9 abril 1900.
- 27, Juliana Torrego Pedrazuela; puntos, 334; 17 agosto 1903.
- 28, Antonia Castizo López; puntos, 334; 25 agosto 1904.
- 29, Teresa Fole Martínez; puntos, 333; 31 agosto 1893.
- 30, María de los Angeles Pereira R. Torres; puntos, 333; 2 agosto 1900.
- 31, Amparo Sancho Terrasa; puntos, 333; 1 diciembre 1901.
- 32, Ana Casanova Segura; puntos, 333; 20 septiembre 1903.
- 33, María Asunción Artero Pérez; puntos, 332; 11 agosto 1902.
- 34, Elisa Criado Fraga; puntos, 332; 23 septiembre 1904.
- 35, María G. Socorro; puntos, 331,75; 21 enero 1897.
- 36, Amparo Amil de Soto; puntos, 331; servicios interinos, 6-9-»; sobresaliente; 31 agosto 1886.
- 37, María del Socorro Lugris Orta; puntos, 331; 3 marzo 1897.
- 38, Amelia Pereira R. Torres de N.; puntos, 331; 1 agosto 1904.
- 39, Desamparados Huero Herrero; puntos, 330; servicios interinos, »-9-18; 23 marzo 1901.
- 40, Amparo Díaz de Robles Regal; puntos, 330; 12 mayo 1902.
- 41, Angeles Denlofen Carbona; puntos, 330; 17 julio 1903.
- 42, Inocencia Durán Casañas; puntos, 328; 18 septiembre 1896.
- 43, Casilda María de la Riva Martínez; puntos, 328; 19 diciembre 1897.

- 44, Mercedes Llorca Montesinos; puntos, 328; 3 noviembre 1904.
- 45, Desamparados Marco Fernández; puntos, 327; 29 septiembre 1902.
- 46, María Victoria Díaz y Bustos de Molina; puntos, 327; 11 noviembre 1903.
- 47, Josefina Amorós Kayser; puntos, 327; 14 enero 1904.
- 48, Victoria Díaz Riva; puntos, 327; 15 agosto 1904.
- 49, Prudencia Hernández Agena; puntos, 326,50; 11 marzo 1903.
- 50, Guiomar Portela Sabariz; puntos, 326; 21 septiembre 1901.
- 51, Petra Blanco Riva; puntos, 325; servicios interinos, 1-14; 12 julio 1903.
- 52, María de las Nieves Calatayud Rufete; puntos, 325; sobresaliente; 30 noviembre 1899.
- 53, María Angeles Vagué Rodés; puntos, 325; 9 abril 1904.
- 54, Serafina Aléu Borrel; puntos, 325; 31 julio 1904.
- 55, María Sánchez López; puntos, 324,50; 12 abril 1899.
- 56, María Rajal Rodríguez; puntos 324; servicios interinos, 1-3-4; 1º abril 1896.
- 57, Josefa Sánchez Beato; puntos, 323,6; sobresaliente; 1 febrero 1904.
- 58, Herminia Enríquez Mosquera; puntos, 323; 28 diciembre 1897.
- 59, María de la Concepción Valdés Antoli; puntos, 323; 17 noviembre 1903.
- 60, María A. Iglesias Sánchez; puntos, 322,8; 14 junio 1904.
- 61, María Lobato Aragón; puntos, 322, 6 octubre 1904.
- 62, Purificación Piñeiro Escudero; puntos, 321; servicios interinos, »-2-»; 28 noviembre 1898.
- 63, María Concepción Arias García; puntos, 321; 11 noviembre 1903.
- 64, Josefa Satué Font; puntos, 320,41; 20 enero 1901.
- 65, María de la V. Montero Díaz; puntos, 320; Ste. y P. E.; 2 julio 1903.
- 66, Camila Palacio Rivero; puntos, 320; 28 diciembre 1891.
- 67, María Barranco Martínez; puntos, 320; S.; 27 diciembre 1895.
- 68, Mercedes de Tárraga Elorriaga; puntos, 320; 27 febrero 1896.
- 69, María León Pizarro; puntos, 320; 5 agosto 1896.
- 70, María Luisa Quintero Pombo; puntos, 320; 16 abril 1902.
- 71, Felicidad Guerri Zapatero; puntos, 320; 26 abril 1904.
- 72, María Fábregas Camps; puntos, 320; 20 diciembre 1904.
- 73, María Caridad Dovale Dovale; puntos, 319; servicios interinos, »-5-»; 7 marzo 1903.
- 74, Carmen Ríos Puente; puntos, 319; S.; 6 julio 1897.
- 75, Vicenta Monfort Doménech; puntos, 319; 11 diciembre 1899.
- 76, Aurora Cubeiro López; puntos, 318; servicios interinos, 1-5-10; 20 julio 1899.
- 77, Antonia Zunzunegui Freire; puntos, 318; Ste. y P. E.; 29 enero 1903.
- 78, Edelmira Fondevila Beledo; puntos, 318; 5 julio 1902.
- 79, Matea A. Díaz y Garrido; puntos; 318; 21 septiembre 1904.
- 80, Petra Macías Padilla; puntos, 318; 5 marzo 1905.
- 81, Antonia Alvarez Montes; puntos, 317; servicios interinos, »-5-20; 22 enero 1901.
- 82, Josefa López y Díaz-Varela; puntos, 317; 6 octubre 1902.
- 83, María Cristina García Fernández; puntos, 317; 2 enero 1904.
- 84, María L. Rodríguez Ruiz; puntos, 316,50; 31 enero 1892.
- 85, Asunción Ferrer Risech; puntos; 316,25; 15 agosto 1904.
- 86, Serafina Vaqueiro Rodríguez; puntos, 316; Sobresaliente; 24 mayo 1905.
- 87, Josefa Juan Cháfer; puntos, 316; 19 febrero 1901.
- 88, Edita Alonso Arévalo; puntos, 316; 24 octubre 1901.
- 89, Clara F. Catalá Gonzálbez; puntos, 316; 17 febrero 1903.
- 90, Elvira Aliaga Lidón; puntos, 315,33; 16 diciembre 1903.
- 91, Pilar Fernández Rivas; puntos, 315; servicios interinos, »-3-20; 14 mayo 1902.
- 92, María Loreto Bertrán Vallés; puntos, 315; 10 diciembre 1900.
- 93, Rita Costa Soler; puntos, 315; 3 agosto 1901.
- 94, Josefina Camós Fonollosa; puntos, 315; 20 enero 1905.
- 95, Cecilia Merino Martín; puntos, 314; Ste. y P. E.; 9 febrero 1901.
- 96, Eulalia Guerrero Carrasco; puntos, 314; 25 noviembre 1882.
- 97, María del Rosario Benavent Benavent; puntos, 314; 3 octubre 1897.
- 98, Casilda Pavón Salgado; puntos, 314; 10 enero 1900.
- 99, Cinta Bel Puchol; puntos, 314; 26 agosto 1902.

- 100, Angela Hernández Garrido; puntos, 313,6; 10 octubre 1897.
- 101, María de la Luz Pérez Jarez; puntos, 313; servicios interinos, 2-9-21; B.; 1 marzo 1902.
- 102, María Remedios García Piñeiro; puntos, 313; 13 abril 1895.
- 103, Etilita Bouzas Lois; puntos, 313; 8 septiembre 1895.
- 104, Rosario Jiménez Pinilla; puntos, 313; 30 septiembre 1900.
- 105, Adela García Alvarez; puntos, 313; 10 febrero 1902.
- 106, Josefa Gavala Calderón; puntos, 313; 17 julio 1903.
- 107, María Soledad Rodríguez Fontán; puntos, 313; 16 abril 1904.
- 108, Amparo Blasco Cándido; puntos, 312,5; 29 octubre 1902.
- 109, Carmen Gonzalbo Estrems; puntos, 312; servicios interinos, »-5-7; 25 abril 1895.
- 110, María Concepción de la Torre Martínez; puntos, 312; 7 marzo 1899.
- 111, Regina García Goyanes; puntos, 312; 19 septiembre 1901.
- 112, Elisa Bosch Clós; puntos, 311,58; 1 noviembre 1899.
- 113, Obdulia Castilla Durán; puntos, 311; 24 agosto 1903.
- 114, Manuela López Garrido; puntos, 311; 24 diciembre 1904.
- 115, Dolores Isorna Conselo; puntos, 310; servicios interinos, 4-4 »; 23 abril 1900.
- 116, Consuelo Lozano Martínez; puntos, 310; sobresaliente; 3 agosto 1894.
- 117, Carmen Castro Macías; puntos, 310; 1 marzo 1898.
- 118, Josefa Gastesi Echarte; puntos, 310; 22 noviembre 1899.
- 119, Rita Abella Sisto; puntos, 310; 5 marzo 1902.
- 120, Teresa Moretones Moretones; puntos, 310; 20 julio 1903.
- 121, Angeles Rueda Gil; puntos, 310; 13 mayo 1905.
- 122, Natividad Centelles Orti; puntos, 309; 20 diciembre 1900.
- 123, Francisca de la Usada Isidro; puntos, 309; 17 mayo 1902.
- 124, Elisa Mauricio Santos; puntos, 309; 29 agosto 1904.
- 125, Secundina Piernas López; puntos, 308; servicios interinos, 1-5-22; 6 abril 1897.
- 126, Asunción Sánchez Gutiérrez; puntos, 308; 6 octubre 1902.
- 127, María Luisa Ucieda Gavilanes; puntos, 308; 18 mayo 1903.
- 128, María Jesús Ramírez Alvarez; puntos, 307,25; B.; 10 agosto 1894.
- 129, María del Carmen Casal Seoane; puntos, 307; servicios interinos, »-5-10; S.; B.; 10 octubre 1894.
- 130, Marina Lagarda Cloquell; puntos, 307; sobresaliente; 18 septiembre 1893.
- 131, Rufina Rey Rodríguez; puntos, 307; 9 octubre 1894.
- 132, Tomasa Macías Clavero; puntos, 307; 13 marzo 1896.
- 133, Victoria Ballester Soler; puntos, 307; 14 marzo 1901.
- 134, Paula Matéu Bueno; puntos, 307; 18 enero 1905.
- 135, Trinidad Sánchez López; puntos, 306,75; 15 diciembre 1902.
- 136, Milagros Torresano de León; puntos, 306; servicios interinos, 1-8-15; E.; 19 junio 1897.
- 137, Aurora Asegurado Cobos; puntos, 306; Ste. y P. E.; 31 agosto 1901.
- 138, Carmen Millán y de Val; puntos, 306; B.; 18 junio 1900.
- 139, Elena Buela Piñeiro; puntos, 306; 19 mayo 1901.
- 140, Piedad Piguillem Caturla; puntos, 306; 27 mayo 1901.
- 141, Monserrat Aguiló Viñals; puntos, 305,50; 22 noviembre 1903.
- 142, Lidia Flor García Mareque; puntos, 305; servicios interinos, »-4-28; 15 febrero 1898.
- 143, Marina Cruz Pérez; puntos, 305; servicios interinos, »-1-13; 29 abril 1900.
- 144, Dolores Barberá Marsal; puntos, 305; B.; 25 enero 1905.
- 145, Felisa Alvarez Rodríguez; puntos, 305; 27 septiembre 1894.
- 146, María de la Esperanza Fernández Villar; puntos, 305; 18 diciembre 1897.
- 147, Elisa Canet Catalá; puntos, 305; 17 noviembre 1902.
- 148, María Concepción López Ramos; puntos, 305; 15 noviembre 1904.
- 149, Mercedes Boix Puig; puntos, 305; 26 febrero 1905.
- 150, Luisa Quintillá Lascorz; puntos, 304,50; 19 agosto 1903.
- 151, María del Carmen Maquieira Pérez; puntos, 304; servicios interinos, 9-10-4; 2 agosto 1896.
- 152, Elena Rodríguez Pascual; puntos, 304; 13 agosto 1899.
- 153, Esperanza I. Otero Sestelo; puntos, 304; 5 noviembre 1900.
- 154, María Josefa Novás Viñas; puntos, 304; 28 abril 1904.

- 155, María Gran Mayach; puntos, 303,50; 23 noviembre 1901.
- 156, Marina Abal Vázquez; puntos, 303; servicios interinos, 2-10-19; 26 mayo 1899.
- 157, Dolores Ons Ruiz; puntos, 303; servicios interinos, 2-1-8; 18 febrero 1900.
- 158, María Concepción Padín Anido; puntos, 303; servicios interinos, »-8-25; 26 julio de 1900.
- 159, Amelia de la Torre Gómez; puntos, 303; servicios interinos, »-3-8; 2 noviembre de 1894.
- 160, Magdalena Martín Parrilla; puntos, 303; 27 julio 1900.
- 161, Esmeralda Portela Sabariz; puntos, 303; 9 junio 1903.
- 162, María del Carmen Paz Fernández; puntos, 302; servicios interinos, »-10-19; 19 febrero 1902.
- 163, Francisca Veres Marín; puntos, 302; sobresaliente; 14 febrero 1896.
- 164, Lorenza Jiménez Millán; puntos, 302; 10 marzo 1900.
- 165, María del Amparo Inaraja Arizti; puntos, 302; 10 julio 1904.
- 166, Jacinta Pí Barceló; puntos, 301,50; servicios interinos, »-7-1; 1 noviembre 1899.
- 167, Edelmira Valls Puig; puntos, 301,25; 25 abril 1903.
- 168, Ana Cueto Mesa; puntos, 300; 20 agosto 1898.
- 169, Pura Casas Cortés; puntos, 300; 25 junio 1901.
- 170, María del Carmen de Uña Escudero; puntos, 300; 9 septiembre 1902.
- 171, Trinidad A. González Monge; puntos, 289,5; 26 mayo 1885.
- 172, Francisca Alcácer Sanmartín; puntos, 299; 16 abril 1891.
- 173, María de la C. Blasco Jané; puntos, 299; 24 agosto 1900.
- 174, Ramona Tristán López; puntos, 298; servicios interinos, 1-3-5; S.; 7 agosto 1896.
- 175, Concepción Barrero Tinoco; puntos, 298; S.; sobresaliente; 9 octubre 1895.
- 176, María del Carmen Greses Catalá; puntos, 298; S.; 3 septiembre 1900.
- 177, María Digna Lage Vizoso; puntos, 298; 7 junio 1902.
- 178, María del Carmen López-Polanco Herrero; puntos, 298; 21 septiembre 1903.
- 179, Enriqueta Romero de Arcos; puntos, 298; 27 enero 1904.
- 180, Emilia Mora Cuéllar; puntos, 298; E.; 6 marzo 1898.
- 181, Concepción Casañas Cerdá; puntos, 297,75; 28 febrero 1904.
- 182, Leonila Gil Arnáu; puntos, 297; 6 agosto 1898.
- 183, Teresa Toubes Barca; puntos, 297; 15 agosto 1901.
- 184, Mari Alvarez Tris; puntos, 297; 23 abril de 1805.
- 185, Felisa Blanco Merino; puntos, 296,1; 22 diciembre 1901.
- 186, María Dolores Novás Raris; puntos, 296; servicios interinos, »-4-22; sobresaliente; 4 diciembre 1898.
- 187, María Mercedes Ficher Carballido; puntos, 296; 18 enero 1894.
- 188, Purificación Méndez Villar; puntos, 296; 28 abril 1895.
- 189, María Larén Yáñez; puntos, 296; 8 abril 1900.
- 190, Carmen Daroqui Cervera; puntos, 296; 22 marzo 1904.
- 191, Adelaida Ortega Ucedo; puntos, 295,5; 16 diciembre 1901.
- 192, Isabel Pérez López; puntos, 295; 9 febrero 1903.
- 193, Matilde María Sánchez Navarrete; puntos, 295; 20 noviembre 1904.
- 194, Gregoria Hernández López; puntos, 295; 27 abril 1905.
- 195, Agustina Santos de la Iglesia; puntos, 295; E.; 26 agosto 1893.
- 196, Dolores Monrelle López; puntos, 294; 10 abril 1897.
- 197, Mercedes Bolois Sarto; puntos, 294; 22 septiembre 1898.
- 198, Carmen Castelló Ruiz; puntos, 294; 25 marzo 1901.
- 199, Carlota Rodríguez Sanz; puntos, 294; 19 enero 1902.
- 200, María Lagares García; puntos, 294; 2 abril 1904.
- 201, María Pérez Caballero; puntos, 293,50; 17 octubre 1900.
- 202, Angelina Pérez González; puntos, 293; 3 mayo 1892.
- 203, María Concepción García Vallejo; puntos, 293; 29 febrero 1896.
- 204, María T. Santacréu Vidal; puntos, 293; 19 septiembre 1898.
- 205, Isabel Lasosa Latorre; puntos, 293; 5 enero 1901.
- 206, María Aurea González Alvarez; puntos, 293; 6 enero 1901.
- 207, Francisca Mouriño Vidal; puntos, 293; 27 marzo 1905.
- 208, María Eiras Lemos; puntos, 292; servicios interinos, »-7-13; 1 junio 1897.
- 209, María Caracuel y Porcel; puntos, 292; sobresaliente; B.; 13 julio 1905.

210, Petra González de la Higuera; puntos, 292; S., sobresaliente; 19 enero 1891.

211, María Luisa Fernández Paredes; puntos, 292; 13 noviembre 1904.

212, Josefa Castelló Sanchis; puntos, 292; 27 enero 1905.

213, María Presentación Martínez Fortea; puntos, 292, 31 enero 1905.

214, María del Pilar García Falces Montoya; puntos, 291,91; 11 abril 1902.

215, Teresa Filgueiras Moreiras; puntos, 291; servicios interinos, 1-4-16; 9 noviembre da 1900.

216, Dolores González Martí; puntos, 291; servicios interinos, »-7-20; 8 marzo 1902.

217, María del Pilar Delor Homedes; puntos, 291; 3 diciembre 1893.

218, Virginia González Arias; puntos, 291; 22 marzo 1896.

219, Casta Calviño Salazar; puntos, 291; 1 diciembre 1896.

220, Isidora A. Patiño López-Rey; puntos, 291; 4 abril 1899.

221, Guillermina Mouriño Vidal; puntos, 291; 18 mayo 1903.

222, Agustina Alcalde Pérez; puntos, 290,5; 28 agosto 1898.

223, Pilar Poza Juncal; puntos, 290; servicios interinos, »-4-4; S.; sobresaliente; 16 marzo 1896.

224, Dolores Couceiro Freijómil; puntos, 290; servicios interinos, »-1-»; 9 abril 1899.

225, Rita Gibernáu Riera; puntos, 290; 26 agosto 1898.

226, Concepción Fernández Pérez; puntos, 290; 1 octubre 1901.

227, Josefa Alvarez Espina; puntos, 289,90; 1 noviembre 1902.

228, Carmen Checa Espi; puntos, 289; servicios interinos, »-7-14; sobresaliente; 20 abril 1899.

229, Aurelia García Sánchez; puntos, 289; 16 noviembre 1899.

230, Hortensia Martín Rodríguez; puntos, 289; 30 marzo 1901.

231, Consuelo Campos Paz; puntos, 289; 21 enero 1903.

232, María C. García Jaurrieta; puntos, 289; 15 septiembre 1903.

233, Dolores Alapont Gracia; puntos 289; 16 julio 1904.

234, Herminda Tarrío Ameneiro; puntos, 288; servicios interinos, 1-4-25; S.; 8 abril de 1896.

235, María del Consejo Alvarez Mariño;

puntos, 288; S.; sobresaliente; 22 enero de 1896.

236, Mercedes Miñana Prats; puntos, 288; 22 marzo 1896.

237, María Concepción Muñoz Gratacós; puntos, 288; 17 diciembre 1900.

238, Mercedes Gómez Alonso; puntos, 288; 2 mayo 1901.

239, Concepción Miralles Ramón; puntos, 288, 21 diciembre 1902.

240, Francisca Ferrín Blanco; puntos, 288; 11 abril 1903.

241, Concepción del Valle Seda Sicardo; puntos, 288; 14 junio 1905.

242, María Consolación Soto Soto; puntos, 287,75; 13 julio 1897.

243, María E. Buendía Soler; puntos, 287,5; 9 noviembre 1895.

244, Concepción Almandoz Mendizábal; puntos, 287,5; 27 mayo 1903.

245, María del Carmen García Martín; puntos, 287; servicios interinos, 5-8-26; S.; sobresaliente; no justifica fecha nacimiento.

246, Generosa Fernández Rodríguez; puntos, 287; B.; 2 enero 1905.

247, Isabel Alfonso Olivares; puntos, 287; 27 octubre 1893.

248, Luisa Cortés Vicent; puntos, 287; 11 febrero 1898.

249, Consuelo Ferrandis Pelayo; puntos, 287; 2 septiembre 1900.

250, Antonia Pastor Bayarri; puntos, 287; 17 enero 1901.

151, Josefa Fernández Ortega; puntos, 287; 23 octubre 1901.

252, Magdalena Monteagudo Atienza; puntos, 287; 23 julio 1902.

253, Elisa Josefa Iglesias Bouzas; puntos, 287; 12 mayo 1903.

254, Clotilde García Carmona; puntos, 286,75; Ste, y P. E.; 8 abril 1893.

255, Carmen Ferreira Martín, puntos, 286,4; 21 diciembre 1902.

256, Victoria Míguez Vilas; puntos, 286; 6 marzo 1892.

257, Luisa Castedo Hernández; puntos, 286, 29 septiembre 1901.

258, Emilia Ballester Gil; puntos, 286; 18 diciembre 1901.

259, Elisa Montero López; puntos, 286; 14 enero 1902.

260, Rafaela Basallo de la Cruz; puntos, 286; 5 mayo 1903.

(Continuará.)

APARATOS DE PROYECCIONES para Escuelas